

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
“COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS CENTRIX CIA
LTDA”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS CENTRIX CIA LTDA, ubicado en las calles Eloy Alfaro N39-130 y Carlos Montufar, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018;
- 2) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Subía Cabezas Oscar Santiago en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Richar Javier Subía Cabezas, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
Subía Cabezas Richar Javier	490	49%
Vallejo Aristizabal Pablo Renán	490	49%
Vallejo Aristizabal Pablo Renán	20	2%
TOTAL	1,000	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante los ejercicios del 2011 hasta el 2018 .

Toma la palabra el Sr. Richar Subía, declara que durante los ejercicios económicos desde el 2011 al 2018 no se realizó venta alguna, por causas a mi actividad como gerente que es muy conocida por los socios, la empresa se ha mantenido en estado inactivo, y que actualmente la compañía se encuentra en causal de disolución por falta de presentación de estados financieros, se sugiere contratar a un contador para que presente la información faltante que requiere la Superintendencia de Compañías.

La Junta acepta las sugerencias del gerente y autoriza para que realice los trámites necesarios para poner al día la empresa en todas sus obligaciones con las entidades de control y aprueban en unanimidad los informes recibidos.

Acto seguido el Sr Richar Subía, presenta a la Junta los Estados Financieros de los ejercicios del 2011 hasta el 2018, prácticamente sin ningún movimiento económico para que, con pleno conocimiento de los informes antes discutidos, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes a los ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Siendo las 11H10 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.

Sr. Oscar Subía Cabezas
Presidente

Sr. Richar Subía Cabezas
Secretario

SOCIOS:

Sr. Richar Subía Cabezas

Sr Vinicio Vallejo Arisitizabal



Sr. Pablo Vallejo Arsitizabal